

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA II S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Sociedad de Transmisión Metropolitana II S.A. (la “Sociedad”), vengo en comunicar a usted, con carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha acordó, entre otras materias:

- a) La distribución de un dividendo de \$0,00009910043959 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto total a ser repartido asciende a la suma de \$11.403.905.400, correspondiente al 30% de las utilidades de dicho ejercicio.
- b) La renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los directores señores Jorge Lesser García - Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Iván Díaz – Molina, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Stephen Best y Jonathan Reay.

Le saluda atentamente,



Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.